



Ayuntamiento
Cartagena



Reg. ENTRADA 16/09/2020
Nº Reg General: 2020/57765
Nº Reg Servicio:
Página 1 de 4

MOCIÓN QUE PRESENTA RICARDO SEGADO GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'APOYO AL CLUB PATÍNenFILA DE CARTAGENA'

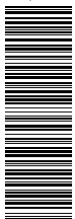
Uno de los deportes que ha experimentado un claro auge en los últimos años en nuestro municipio es el patinaje. Este deporte puede ser practicado en base a diferentes modalidades.

En esta ocasión nuestro Grupo municipal ha atendido las demandas del club 'PATÍNenFILA' de Cartagena. Hasta el comienzo de la pandemia, dicho club contaba con casi 500 alumnos matriculados en su escuela, con un total de 26 deportistas federados y preparados para competir a nivel regional y nacional en diferentes categorías, siendo el club con más deportistas federados de la Región.

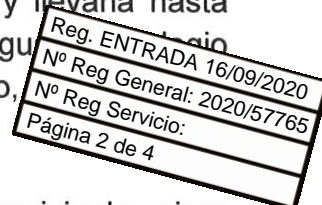
Sin duda, se trata de una asociación deportiva que ha trabajado muy duro, a través de su Junta Directiva y cuerpo técnico, para llegar hasta donde se encuentran en la actualidad y, aunque su actividad se ha visto frenada junto al resto de clubes a causa del COVID-19, lo cierto es que nunca han parado de trabajar, esperando el momento en el que puedan volver a enseñar y a competir.

Como decía, un club serio y empeñado en hacer las cosas bien, con todos sus monitores debidamente contratados, todos sus alumnos bajo el paraguas del seguro médico que ofrece la Comunidad Autónoma y colaborando de forma activa y altruista con su Ayuntamiento. Y es que los integrantes del Club 'PATÍNenFILA' siempre van donde les llaman, ya que cabe recordar que han ofrecido su ayuda en el Día de la Bicicleta, la Media Maratón, la Milla solidaria de La Huertecica, los desfiles de Carnaval y de Carthagineses y Romanos, en programas municipales como el Urban CT Fest, etc. En definitiva, un club que ha dado mucho sin pedir nada a cambio.

Sin embargo, el hecho de no contar con ninguna ayuda de ningún tipo hace cada vez más difícil que puedan funcionar con normalidad. En la actualidad sólo cuentan con la pista exterior del pabellón municipal de Barrio Peral, que conforme pasa el tiempo cuenta con un pavimento cada vez más deteriorado, existiendo incluso socavones que ponen en serio peligro la integridad física de los alumnos y deportistas. Teniendo en cuenta que se trata de uno de los pocos clubes que aún pagan por utilizar las pistas públicas, creemos que está sobradamente justificado su inmediato arreglo y reparación. A mayor abundamiento, cuando llueve la escuela tiene muchas dificultades para entrenar y ninguna alternativa a esta pista.



Es cierto que gracias a su trabajo han conseguido ampliar la escuela y llevarla hasta varios centros educativos, como CEIP Atalaya, Colegio de La Vagu Miralmonte, CEIP Luis Calandre y Sabina Mora de La Unión. Sin embargo, del proyecto está en el aire por las circunstancias actuales.



Desde MC Cartagena propusimos, en el mes de mayo, que el Gobierno municipal pusiera en marcha un plan de activación de la movilidad y la actividad física, destinando y adecuando espacios abiertos y patios de instalaciones educativas a la práctica del deporte al aire libre (Plan 'Cartagena Se Mueve'). Se trataba de una propuesta que pretendía reactivar la actividad física en caso de que no fuera posible, en el comienzo del curso lectivo, abrir de nuevo piscinas y pabellones. Una propuesta que fue ignorada por Vds. y que ahora los ciudadanos piden por ser más que necesaria. Ya van tarde, si es que tienen pensado escuchar a los cartageneros y hacer algo en este sentido.

En este caso concreto, por ser una reivindicación del propio club y por las características del lugar, vemos idóneo que puedan tener a disposición de los deportistas, desde ya, la pista exterior del CEIP Concepción Arenal, ya que cuenta con entrada y salida independiente del edificio, aseos independientes y unas dimensiones amplias y adecuadas a las necesidades de esta modalidad deportiva.

La atención a los clubes que no cuentan aún con instalaciones específicas en Cartagena debe convertirse en una prioridad inmediata, y a falta de destinar parte del presupuesto a dotar a nuestra ciudad de un espacio específico, debemos ofrecer soluciones provisionales que sirvan para que el club pueda continuar su labor con un mínimo apoyo de las instituciones públicas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal MC Cartagena presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno municipal a apoyar al Club 'PATÍNenFILA' de Cartagena:

- Con la reparación de la pista exterior del pabellón de Barrio Peral, eliminando los socavones existentes y el equipamiento que obstaculiza la práctica del patinaje y puede suponer un serio peligro físico para alumnos y deportistas.
- Cediendo dicha pista municipal para uso del club sin pagar un precio, en igualdad de condiciones que la mayoría de clubes deportivos de Cartagena.
- Concediendo horarios para el uso de la pista exterior del CEIP Concepción Arenal a fin de que puedan desarrollar su actividad ante la falta de espacios actuales.

Todo ello se hará mediante la fórmula más idónea que permita dicha estrecha colaboración entre Ayuntamiento y Club, firmando un convenio de colaboración si fuera necesario.



Reg. ENTRADA 16/09/2020
Nº Reg General: 2020/57765
Nº Reg Servicio:
Página 3 de 4

Cartagena, a 15 de septiembre de 2020



Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

MC
CARTAGENA



Fdo. Ricardo Segado García
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

El documento fue firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.
Verificación del documento, indicar el código 6Y8ZKZDTGL2K3BMX en la URL <http://www.cartagena.es/verificarFirma>





Reg. ENTRADA 16/09/2020
Nº Reg General: 2020/57765
Nº Reg Servicio:
Página 4 de 4

